



Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----  
-----

Como cuarto punto del orden del día, la presidenta Fernanda Bayardo dio cuenta que el licenciado Jorge Adolfo Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía Benito Juárez, informó que no le sería posible asistir a la mesa de trabajo programada para la sesión derivado de una reunión con autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y solicitó posponer la mesa de trabajo con la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación para la próxima sesión, a celebrarse en el mes de enero de 2021. -----  
-----

La concejal Bayardo procedió a dar cuenta de los temas pendientes por abordar con el Director:-----  
-----

1. El impacto que ha tenido la pandemia en la prestación de los servicios urbanos en la alcaldía y las razones que han obligado a la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos a reducir el número de participantes en las cuadrillas que dedicadas a las labores de servicios urbanos. -----
2. El impacto que tendrá la reducción en temas de presupuesto para el 2021 con base en lo aprobado por el Primer Congreso de la Ciudad de México, de manera puntual, en torno a las afectaciones en la provisión de los servicios urbanos en la alcaldía. -----  
-----

La presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, reiteró la importancia de contar con la participación del director Jorge Ceballos, para conocer cómo se han llevado a cabo las reducciones de personal y de presupuesto y las afectaciones que ocasionarán en materia de servicios urbanos. Posteriormente, presentó ante la Comisión diversas consideraciones para conocimiento de las y los vecinos, particularmente en temas de

presupuesto, no sin antes señalar que, derivado de los problemas ocasionados por la pandemia, no se ha tenido acceso a información precisa sobre la resolución de gestiones de parte del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC): -----

1. La Federación y la Ciudad de México han ejecutado diversos recortes presupuestales desde antes de la crisis económica derivada por la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, lo cual se ha observado en el presupuesto asignado a la alcaldía Benito Juárez, el cual ha sido mayormente impactado en los rubros de servicios generales, de materiales y de suministros, con base en la información del Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México.-----
2. El presupuesto total de la alcaldía correspondiente al trienio (2018-2021), a partir de la entrada en funciones de las y los concejales, ha pasado de un monto aprobado de aproximadamente \$2,200,000,000 (dos mil doscientos millones de pesos) y un presupuesto modificado de \$2,500,000,000 (dos mil quinientos millones de pesos), ambos para 2018, a un presupuesto modificado de \$2,365,000,000 (dos mil trescientos sesenta y cinco millones de pesos) para 2019 y de solo \$2,306,000,000 (dos mil trescientos seis millones de pesos) para 2020. Finalmente, para 2021, a reserva de lo que ocurra en el Congreso de la Ciudad de México, se prevé contar con un monto que de \$2,100,000,000 (dos mil cien millones de pesos), lo cual evidencia una reducción importante en este rubro.-----
3. Respecto del presupuesto asignado al capítulo correspondiente a servicios generales, uno de los rubros más afectados, se da cuenta que en 2018 se tuvo un monto asignado de \$700,000,000 (setecientos millones de pesos), esta cifra descendió a \$584,000,000 (quinientos ochenta y cuatro millones de pesos) para 2019 y finalmente en 2020 se ajustó hasta una cifra de \$550,000,000 (quinientos cincuenta millones de pesos) y se hizo mención del impacto de la reducción del presupuesto en este rubro en relación con la sustitución de



luminarias, las podas y en general de todos los servicios que se prestan de manera constante y cotidiana en la alcaldía. -----

4. Respecto del presupuesto asignado al capítulo de materiales y suministros, únicamente se puntualizó que ha existido una reducción progresiva a partir del año 2018, invitando a las y los vecinos a consultar el comparativo de la reducción que se ha tenido en los presupuestos y las complicaciones que se esto tiene en torno a la prestación de los servicios urbanos. -----

-----

Posteriormente, la concejal Bayardo dio cuenta de la modificación del acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 25 de marzo de 2020, referente a la suspensión de términos y plazos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), puntualizando que se amplió el periodo de suspensión referido en el diverso, para prevenir la propagación del virus SARS CoV-2 (COVID-19), mediante un nuevo acuerdo publicado el 22 de abril de 2020, el cual ha tenido como consecuencia la suspensión de las acciones en materia de servicios urbanos a través de esta plataforma (SUAC) por medio del cual se reciben y se turnan las distintas solicitudes realizadas por la ciudadanía. La presidenta Fernanda Bayardo, reiteró a las y los vecinos que no sólo se ha contado con menor presupuesto, sino que se ha tenido menos personal laborando en los rubros de servicios urbanos, los cuales son de gran importancia, recalcando que por la pandemia se han suspendido los plazos para que las autoridades cumplan con los plazos establecidos en tiempo y forma. -----

-----

La concejal Bayardo mencionó que la pandemia ha sido un tema que ha afectado a todas y a todos por varios meses, pero insistió en la importancia de seguir atendiendo las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales para superar con prontitud esta coyuntura y aprovechó la ocasión para nuevamente hacer un llamado a evitar salir, a permanecer en casa, procurando cumplir todas las medidas sanitarias y de protección para poder hacer frente de mejor manera a la pandemia. -----



Finalmente, la presidenta de la Comisión reiteró que en el mes de enero se tendría la oportunidad de conversar con el Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía Benito Juárez, licenciado Jorge Adolfo Ceballos Deveze, para profundizar sobre las acciones que se han realizado desde su área para atender las solicitudes vecinales.--

-----

-----

Por su parte, la concejal Luz Eugenia Jordán Hortube, hizo uso de la voz para agradecer a las y los vecinos que seguían la transmisión en vivo, así como a la presidenta de la Comisión y a todo el equipo de trabajo presente y mencionar que debido a la crisis sanitaria el presupuesto ha sufrido modificaciones, pero señaló que no se puede omitir que la ciudad debe afrontar el tema de salud. Al respecto, la concejal Jordán señaló que estas disminuciones a los presupuestos de la alcaldía se dan ante la necesidad de aumentar las capacidades hospitalarias en \$768,000,000 (setecientos sesenta y ocho millones de pesos) para la Secretaría de Salud y \$868,000,000 (ochocientos sesenta y ocho millones de pesos) para los servicios de salud pública. Asimismo, la concejal Jordán, mencionó señaló que hubo un incremento para la seguridad pública, de más de \$10,500,000,000 (diez mil quinientos millones de pesos) con respecto al gasto anterior, por lo que se les pide a las alcaldías ajustar sus presupuestos. -----

-----

En relación con lo mencionado por la presidenta Fernanda Bayardo, la concejal Jordán compartió las distintas formas en que los vecinos pueden acceder y reportar las fallas en los servicios públicos, destacando las solicitudes de manera presencial o vía telefónica en el CESAC, sin embargo, señaló desconocer si se encuentran funcionando y mencionó que el director Ceballos, podría ser de ayuda para orientar a las vecinas y vecinos respecto de su operación. -----

-----



De igual forma, la concejal Jordán informó que también se cuenta con la plataforma digital de Twitter y más recientemente con el número de atención a través de WhatsApp con el que cuenta la alcaldía, a través del teléfono 55 1209 2163, así como la propia plataforma habilitada por el Gobierno de la Ciudad de México en la que hizo los convenios con las alcaldías para poder referenciar todos los reportes y no tener el problema de competencia de las distintas autoridades, turnando las distintas solicitudes al área correspondiente. La concejal señaló que si bien está el acuerdo de la suspensión de términos, este no implica una imposibilidad para utilizar la plataforma, comentando que al ingresar personalmente una solicitud a los dos días obtuvo respuesta, exhortando a las y los vecinos a acceder a Portal del Gobierno de la Ciudad de México, así como a reportar en Twitter, como otra alternativa para atender esta problemática.-----

Por último, la concejal Jordán señaló que la pandemia ha afectado a todos y la Ciudad de México es un lugar que no se puede cerrar como muchos quisieran, en donde todos estuviesen en casa, señalando que el 60% de la población sobrevive del comercio informal. Por ello, externó que estas medidas se han tenido que tomar en términos de austeridad para poder proporcionar los servicios de salud.-----

La presidenta Fernanda Bayardo, agradeció los comentarios de la concejal Luz Eugenia Jordán Hortube para precisar la información y reiteró la importancia de contar con la presencia del director Ceballos, para dar a conocer puntualmente a las y los vecinos las acciones en materia de prestación de servicios urbanos. De igual forma, la concejal Bayardo reiteró que por la contingencia se ha visto afectado el funcionamiento de buena parte de las áreas de la alcaldía, la cual está siguiendo los protocolos que establecen que solamente se presenten a trabajar las personas que tengan que hacerlo, el personal esencial que esté obligado a ello, sin el cual sería imposible la operación de la alcaldía, mientras que muchas personas continúan trabajando de



manera remota como lo realizan las y los concejales. Por ello, precisó que, en materia de servicios urbanos, hay que tener en consideración la reducción de la plantilla con la que se puede trabajar, particularmente ante la suspensión de plazos y términos, atendiendo a que hay menos personal y menos presupuesto y señaló la importancia de seguir atendiendo a la ciudadanía, aun cuando en muchas ocasiones resulta imposible el poder cumplir con los tiempos y plazos que la ley ha mandado.-----

La presidenta de la Comisión, reiteró que por cuestiones de agenda del Director Ejecutivo de Servicios Urbanos, Jorge Ceballos, no fue posible llevar a cabo la mesa de trabajo prevista para la sesión y destacó la importancia de la reunión del personal a su cargo con autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ya que a través de acciones coordinadas con el gobierno capitalino se están atendiendo diversas situaciones: -----

1. Que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, continúe siendo, tal y como lo marcan sus atribuciones, la autoridad responsable de hacer las modificaciones en la red secundaria, la red hidráulica de la alcaldía y así como la sustitución del drenaje en la demarcación, que como se sabe ya tiene muchos años en funcionamiento.-----
2. Que, una vez realizadas las tareas por parte de SACMEX, la alcaldía pueda llevar a cabo la colocación del concreto hidráulico denominado "White Topping" que se está utilizando recientemente en la demarcación. -----

Para concluir, la concejal Bayardo señaló que en la actualidad se están llevando a cabo diversas obras en favor de las y los benitojuarenses y reiteró que en el mes de enero se contaría con la participación del director Jorge Ceballos, invitando a todas y todos los vecinos a enviar sus preguntas a quienes integran la comisión para que, en su momento puedan ser planteadas y respondidas por el Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía.-----



Como quinto punto del orden del día se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión.-----  
-----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidente la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria.-----  
-----

Siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, se declaró formalmente clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez.-----  
-----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

-----  
-----  
-----  
-----  
-----